

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo certificado

SUSCRIPCIONES	US	Tres meses	Ses meses	Un año	25 números
Granada.	1.50	4.50	8.00	18.00	75 céntimos
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero.		10.00	20.00	40.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, Calle de Granada, núm. 4

Teléfono núm. 177.—Estado de Correos núm. 37

25 números	INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
75 céntimos	Anuncios, linea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
	Mortuorios y reclamos, lín. 3.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
	Comunicados, lín. 3.	100 p.	75 p.	2 1/2 50	

Novias, Novios, Familias Si necesitais **ALHAJAS** ver antes las de **SAN JERONIMO**, Zacatín 33

LA ANTIGUA CASA AURIOLÉS

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

LA MEJOR LECHE DE CABRAS

Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Quantar, se sirve á domicilio en botellas precintadas, á 90 cént. litro. Este embalse garantiza la pureza de la leche. Los avisos en *Las Delicias*, c.º de Hador.

INSTALACIONES eléctricas

NICOLÁS MARTÍN, Bibarrambla, 40. Antigua casa Sánchez Flores.

La Confianza Véase en 4.ª plana el anuncio de esta casa.

Accidentes por imprevisión

Ayer dimos cuenta del accidente ocurrido en el edificio en construcción de la Gran Vía número 7, que tuvo funestas consecuencias para el conocido industrial D. José González Quesada, quien, sufrió la fractura del peroné izquierdo, y por un milagro no produjo graves lesiones á dos obreros que cayeron desde gran altura y á otro que asióse á los hierros de un balcón, quedando suspendo en el aire hasta que le salvaron sus compañeros.

Es triste, inexplicable, que un descuido, una economía insignificante, ó una confianza excesiva, sea origen de un accidente doloroso.

¿Qué importa después averiguar la causa, si fulminar censuras, ni exigir castigo!

Lo interesante, lo conveniente, es preverlo y evitarlo. Quien quita la ocasión, quita el peligro.

Así es que no comprendemos, que se coloquen andamios que son, —permítasenos la palabra, —tiritanas, donde trabajan los albañiles constantemente expuestos á perder el equilibrio y caer á la calle.

Tan poco valen las vidas de nuestros obreros, que ni ellos, ni los propietarios interesados, procuran conservarla.

Cuando pasamos por debajo de las obras de la Gran Vía, que representan grandes capitales, y vemos á los obreros á enormes alturas, sostenidos en estrechas tablas, sentimos una impresión de angustia, pareciéndonos que solo aves podrián igualarles en confianza, sin temeridad.

No es si quiera lícito que se gane un jornal arrostrando peligros, que se hipoteque la vida por un pedazo de pan.

¿Para qué sirven las Ordenanzas?

En las de la Ciudad de Granada, que rigen desde 1904, SECCIÓN SEXTA, *Andamios y vallas*, se preceptúa:

Artículo 435.—No se autorizará la construcción de ningún edificio, sin advertir al que lo solicita, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandera cruzada por listones ó redes defensoras, y que no lo hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

Artículo 436.—No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen provisiones los andamios de los aparatos de seguridad indicados en el artículo anterior.

Artículo 437.—La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa y además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que aquella haya sido satisfecha y se hallen colocados los andamios con las condiciones de seguridad requeridas.

Artículo 438.—Los andamios serán, cuando menos, del ancho de 75 centímetros. Las tablas y maromas que se empleen para su formación tendrán la resistencia correspondiente al servicio que han de prestar.

Artículo 440.—El reconocimiento pericial de los andamios y vallas, no excluirá ni atenuará en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles ó administrativas que, con arreglo á las leyes, puedan corresponder á los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Estos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originen, siempre que no sean debidos á causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de accidentes del trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

En Madrid, Barcelona, Sevilla, y pudiéramos citar casi todas las capitales del Reino, además de formarse los andamios como se dispone en los artículos transcritos, se adopta una medida de precaución y seguridad de los transeúntes y la salud y conveniencia del vecindario, que consiste, en cubrir aquellos con esteras.

De este modo, ni pueden caer cascotes ó salpicaduras de mezcla sobre el descuido viandante, ni extenderse el espeso polvo de

la obra á las casas colindantes y á la calle.

Si aquí se observaran reglas tan sencillas y útiles, el industrial señor González no hubierido víctima de imprevisiones ajenas.

En el Cabildo municipal, un edil reclamó del Alcalde, que ordenara al arquitecto reconocier los andamios y se subsanaran las deficiencias que notara en los mismos.

El Presidente contestó que ya se habia anticipado á dicho deseo, ordenando al arquitecto que se informara de las causas de los recientes accidentes del trabajo, y que enseguida dispondría que se verificara un detenido reconocimiento de los andamios.

Otro concejal, explicando su voto sobre distinto asunto, vino á dar la clave de las tolerancias posibles, diciendo, que en un país como el nuestro, donde habían reinado tradicionales abusos, apatías y abusos, no era posible que inmediatamente y con desacostumbrado rigor, se aplicaran las Ordenanzas municipales al pie de la letra; máxime si se tiene en cuenta la cuestión de las vaguerías de Madrid, mardadas cerrar, y que luego continúan como estaban, careciendo de condiciones higiénicas.

Sin embargo, el caso no es semejante.

Los estables de vacas lecheras en Madrid, en Granada y en muchas partes, no es fácil empresa que se pongan en las condiciones sanitarias que exigen la prensa y el Municipio de la capital de España; porque no hay locales á propósito y esa industria no es lo suficientemente productiva ad hoc.

Pero lo que se relaciona con la seguridad de los ciudadanos, al extremo y tan constantemente como los andamios, hay que solucionar sin demoras ni lentidades, en Granada, como lo está de antiguo en todas las poblaciones cultas.

TRAZOS

Dices que te despertaras cuando amanecía mas para mí, serrana, lo que sucede, es que el sol sale cuando tú perzones los ojos abres.

En el amor, como en todo se sueles hermosa, pecar tanto por carta de menos como por carta de más.

La mujer y la rosa son paracidas, pues de ambas la hermosura guardan espina: una y tienden las espinas temibles en las mujeres.

RAFAEL MAROTO

Cabildo municipal

Las tres menos cuarto y lloviendo. Una docena de concejales mal contentos.

El conservador Sr. Sánchez Mendo, entre los republicanos Sres. Nieva y Sánchez Gallardo.

Un puñado de conservadores *al ali-món* y un cuarteto liberal.

El rabo por desollar

¿Creían ustedes que estaba ya terminado el asunto del almacén de maderas, que tanto gusto dió al respetable público en la sesión anterior? ¡Quia!

El Secretario lee el acta y el señor Santacruz una novela. Al llegar aquél á la dispensa sobre el almacén, el señor Nieva pide una aclaración al acta. Ahí es nada, olvidárasele consignar la cita del artículo 455 de las Ordenanzas. Pues no faltaba más.

A todo esto, Sánchez Gallardo se acerca al orador y le da un recordatorio de contenido; y Nieva empujala su peroración, pidiendo que se consigne que el Ayuntamiento no tiene facultades para modificar las ordenanzas sino con arreglo á ley.

Luego, el Sr. Nieva le dicta al Secretario lo que acaba de manifestar, y lo pone en punto bueno.

El Sr. Nieva explica su voto á favor de la concesión del permiso para el almacén, porque entiende que éste no es asunto político y que las ordenanzas no se pueden aplicar con todo rigor, ni aquí, ni en Madrid, pues en la Corte se planteó el año pasado la cuestión del cierre de vequerías y éstas al fin, no se cerraron.

El Sr. López Sáez hace constar su

voto en contra de la concesión del permiso.

El marqués de Santa Casilda pide que conste, en oposición á lo dictado por el Sr. Nieva, que con el permiso, el Ayuntamiento no ha modificado, sino interpretado las Ordenanzas.

Cree el Sr. Sánchez Gallardo que solo las minorías pueden explicar su voto y hacer aclaraciones.

Dice el Alcalde que todos los concejales pueden hacer constar los fundamentos de su voto.

Y por fin se entra en el orden del día. Pero quedan los ediles sin enterarse de que el asunto del almacén va siendo una *lata* irresoluble.

Asfaltado en la Gran Vía

Proposición para que el Gobernador exima de subastas la obra en proyecto, de asfaltado de un trozo de la Gran Vía.

Opina el Sr. Duarte que será más beneficiosa la subasta.

El Sr. López Sáez, dice que el Alcalde desea hacer la obra enseguida.

Empiezan á caer chinos en el techo del Salón y los ediles á tirarse chinitas. No gana uno para sustos.

Recordar el Sr. Rodríguez Contreras que se tenía acordado asfaltar, á 17.50 pesetas el metro cuadrado y que ahora va á resultar á 25 pesetas.

El Sr. Horques.—Que se anuncie un concurso por 10 días.

El Alcalde.—En el asfaltado hay que atender más á la calidad que al precio. Esto puede ser muy barato y aquélla muy mala.

Yo quería empezar la reforma antes del Corpus, pero si se acuerda la subasta, esperaremos tres ó cuatro meses.

El Sr. López Sáez.—Que se anuncie un concurso por 5 días á contar desde el siguiente al on que se conceda la exención.

Así se acuerda.

Las casetas de la feria

¿Se deben colocar en el paseo de la Bomba las casetas y barracas para el Corpus?

Las opiniones son encontradas.

El Sr. Duarte cree que en el paseo se perjudican los industriales, y entiende que debe empezar la instalación en la plaza de los Cerros (izquierda del paseo del Salón, baños de Gallardo).

El Sr. López Sáez entiende que este asunto es de la incumbencia exclusiva del Cabildo.

D. Emilio Rodríguez, que se podrian utilizar las casetas formando calle, en la Bomba, por cuyo centro pasara el público.

El Sr. Gómez Tortosa propone que resuelva el Alcalde, de acuerdo con el arquitecto.

Así lo entiende también D. Torcuato López, pues cree imposible armonizar cuarenta voluntades.

Y se acuerda que el Alcalde ordene la instalación de la mejor le parezca.

Las carreras de automóviles

Se acuerda conceder una Copa y un objeto de arte para las carreras de automóviles que han de celebrarse el Corpus, organizadas por LA PUBLICIDAD.

Pregunta el Sr. Nieva si este número está incluido en el programa.

El Alcalde.—Puede incluirse, pues para el Cabildo próximo me propongo traer el programa completo.

Otros asuntos

Son designados para que también formen parte del Jurado del concurso de bandes, D. Torcuato López y don Marino Cuevas.

Se acuerda construir 40 faroles para la Retreta militar.

Se da cuenta de traslaciones de restos de cadáveres de unos nichos á otros, á juicio de las familias interesadas. Y el Sr. Duarte pregunta si se ha anunciado el oportuno concurso. ¡El colmo de la distracción!

Se prueba la venta de verjas insertibles del Cementerio á José López Cabalero, el precio de 1.50 pesetas la arropa pero señores, y el sistema métrico?

Se opone el Sr. Martín Adame á que se conceda habitación al Sr. Casanave en la Casa de Socorro, hasta que giren una visita de inspección el Alcalde, la Comisión de Beneficencia, el arquitecto y decano de la Beneficencia municipal.

Así se acuerda.

La calle del Príncipe

La discusión que nos sirvieron los señores, con motivo de la solicitud de los vecinos de la calle del Príncipe, para que el Ayuntamiento costee la mitad de los gastos de alumbrado extraordinario en dicha vía, por medio de cuatro arcos voltaicos, suministrando el fondo la Sociedad Eléctrica de la Vega, ías á propósito para desespejar á un cadáver.

Pidió el Sr. Horques que no se acordara, sin celebrar previo concurso; pero le combatieron nada más que los señores Ruiz Gálvez, Rodríguez (D. Emilio), López (D. Torcuato), Duarte y Martín Adame.

Se aprobó votando en contra los señores Horques y Rodríguez Contreras, agregando éste que hubiera votado en pró, si esas instalaciones extraordinarias sirvieran para rebajar los gastos de alumbrado general.

Esto da margen para acordar, á instancia del Sr. López Sáez, que se estudie este asunto á fin de ir suprimiendo

el alumbrado por gas en los sitios en que se instaló el eléctrico.

Y el Sr. López (D. Torcuato) pide que esos faroles de gas que sobren, se instalen en los sitios donde hagan falta.

Más asuntos varios

Se deja otra vez sobre la mesa el presupuesto para empiezo de un patio del cuartel de Artillería, en vista de la ausencia del concejal Sr. Garrido.

Se designa al empleado Sr. Rico, para que haga á la Comisión mixta de los expedientes de quintas.

Entrega el Sr. Sánchez Gallardo una lista de los 80 certificados que desea se le expidan referentes al acuerdo de permisos para la instalación del almacén de maderas del Sr. Muguertza.

Denuncia el Sr. López (D. Torcuato) que está hundiéndose la casa número 5 de la calle de Castillejos, y dice el Alcalde que se tramitará el oportuno expediente.

A ruegos del mismo concejal, se acuerda arreglar los desperfectos del pavimento de la plaza de la Trinidad.

Y se da cuenta de un escrito de Miguel Bombillar García, en que renuncia á hacer el servicio que se le ha adjudicado, de iluminaciones á la veneciana, para el Corpus próximo.

Las presidencias taurinas

Pregunta el Sr. Nieva porqué el Gobernador, contra la costumbre de siempre, no ha delegado en el Ayuntamiento la presidencia de la corrida de novillos que ha de celebrarse hoy domingo. Parecía que esto es despectivo para el Ayuntamiento.

El Alcalde dice que lo dispuesto por el Gobernador no implica ni fiteza de relaciones, que son cordialísimas entre ambas autoridades, ni desaire alguno.

Es que ningún concejal quiere presidir las corridas de novillos. Se lo dije— continúa el Sr. Sánchez Puerta— al Gobernador y éste ha delegado la presidencia en quien le ha parecido conveniente.

Los andamios

El Sr. Rodríguez Contreras se refiere al accidente ocurrido en una casa en construcción de la Gran Vía, y pide que el arquitecto gire una visita de inspección á todos los edificios que se están construyendo.

Se trata de la seguridad de los ciudadanos y por tanto.

El Alcalde manifiesta que en cuanto se enteró del accidente, ordenó al arquitecto que se informara de las causas que lo motivaron.

Agrega que con mucho gusto ordenará también una inspección general de los andamios.

Se levanta la sesión.

LA PRESIDENCIA EN LOS TOROS

Es quizá el primer caso que se da en España, en que un Gobernador delegue para la presidencia de una corrida de toros, en persona ajena á la Corporación municipal.

Consignar el hecho no es dirigir censuras, que sería injusta, pues á los Gobernadores corresponde la presidencia de esos espectáculos, ó delegar en quien estimen más procedente. Pero algo tiene el agua cuando la bendición, y por algo la delegación va á parar al Ayuntamiento.

In illo tempore, presidían las corridas los Alcaldes Correjidores, ya personalmente, ya delegado en algún individuo del Concejo. Asistían los regidores á esos espectáculos, colocándose en primera fila en el palco que se les destinaba, y el Corregidor no ocupaba el centro, sino la cabeza ó comienzo de la línea. De aquí arranca la costumbre de que el presidente no se sienta en el centro, sino en el primer sitio de la derecha.

Vinieron después los Gobernadores, y como encargados de mantener el orden, á ellos correspondió la facultad de presidir las corridas, ó de delegar. Respetaron lo tradicional, lo acostumbrado, y por esto, en toda España se confiere aquella delegación á los Ayuntamientos, y en primer lugar, á los Alcaldes.

Estos, salvo en casos extraordinarios, delegan á su vez en los tenientes de Alcalde, y estos pueden hacerlo en los concejales. Pero la práctica es, que desde luego sea designado para presidir, el concejal que más afición tenga á la fiesta nacional, considerándosele inteligente en el arte de Pepe-Hillo, y esto no ofrece dificultades en Corporaciones formadas por cuarenta miembros.

No es frecuente, sin embargo, que los ediles presidan las corridas de novillos. Se reservan las grandes de matadores de alternativa. Así, en Madrid han presidido muchas novilladas los alcaldes de barrio, y en Granada, el jefe de la guardia municipal, que en la actualidad lo es el oficial del ejército, D. Antonio López Linera.

El no haber concejales que presidan las novilladas y los reparos que se dice tiene la beneficencia á asistir de servicio á las mismas, deben haber sido causas de la determinación del Gobernador, delegando en un oficial de la Secretaría del Gobierno civil la presidencia de la corrida de esta tarde.

Hemos dicho que en sus facultades está el hacerlo, y por lo tanto, bien hecho está. Es más, los Presidentes

suelen resultar desiguales y escuchan á menudo temibles serenatas. ¿Quién sabe si el de esta tarde será más afortunado y se le tributarán grandes ovaciones?

Pero estimamos más natural, más previsor, que presidiera uno de los concejales, el jefe de la guardia, alguien que tenga autoridad permanente, no quien la reciba de modo accidental y pasajero, para ejercerla tal vez en casos difíciles, en conflictos delicados que en las corridas suelen presentarse, por cuanto pueden motivar la intervención de la fuerza pública.

Lo mejor sería que presidiera un concejal, y ayer mismo se mostraba el señor Nieva dispuesto á ello.

Pero, en fin, si las cosas han de seguir como están, quizás resulte el de esta tarde un buen Presidente. Por lo menos, se le debe tener benevolencia, porque es más difícil saber cuando se debe tocar á banderillas, sin peligro de bronca, que averiguar los fines que persigan Salmerón, Vázquez Mella y demás señores, que constituyen el revoltijo ó plana mayor de la Solidaridad catalana.

LAS ILUMINACIONES DEL CORPUS

Entre el Alcalde Sr. Sánchez Puerta, el Presidente de la Comisión de Festejos D. Manuel Alba y el Director de la fábrica del gas, D. José Ballester, quedó ayer acordada la forma en que se hará este año la instalación para las iluminaciones en los paseos.

En la Carrera

En este paseo se introducirán las innovaciones principales.

A la entrada, el precioso arco árabe queació en años anteriores.

Sobre las columnas laterales, nutritivos grupos de mecheros Ázur, con sus bombas correspondientes.

Al final, dos jérrones giratorios, de lucecillas eléctricas de colores.

Todo el paseo se envolverá con una gran banda ó tapiz de los colores nacionales; y bajo aquél, un emparado de bombas eléctricas, rojas y amarillas, para que también marquen con franjas longitudinales, la bandera española.

Se cree que de este modo, el aspecto que la carrera tendrá, presentando la novedad ser del agrado del público.

En el Salón

La iluminación en este gran paseo será la acostumbrada en época del Corpus; ya que en realidad es regio, extraordinariamente espléndida.

Estará, pues, adornado con bombas el monumento de Colón; lucirán los grupos de mecheros y los grandes arcos de luces de gas, y entre la frondosidad de la arbolada aparecerán las luces eléctricas semejando frutos transparentes.

Otras iluminaciones

En el paseo de la Bomba se instalarán potentes arcos voltaicos.

Instalación análoga lucirá en los jardines del Genil.

En el Parque del Triunfo lucirá la fuente luminosa.

Se proyecta instalar en la Alhambra una artística iluminación eléctrica.

J.A. MÚSICA EN EL PASEO

Esta tarde, en el paseo del Salón, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:

Los Tenientes, paso doble, Vico.

Angelita, polka, Oranes.

Segunda marcha de las antorchas, Meyerbeer.

Overture Rieuse, Wagner.

Lola, vals vienés, Mollor.

En Marcha, paso doble, Marcos.

Centro nacional de informaciones comerciales

Según el Real Decreto de 2 de Noviembre de 1906, se ha establecido dicho centro en la Cámara de Comercio de Madrid, y preparará, gratuitamente, los siguientes servicios:

Informaciones—Datos de la producción y de los mercados extranjeros en cuanto puedan tener relación directa ó comparativa con la producción, la exportación y la importación españolas.

Listas de los productores, exportadores é importadores de cada país.

Informes, datos y estadísticas de la producción, los mercados y el tráfico españoles.

Listas de productores, exportadores é importadores de España.

Consultas sobre tarifas de Aduanas y de transportes, impuestos, cotizaciones bursátiles y precios en mercados.

Bolsa comercial.—En esta pueden hacerse ofertas y demandas de empleos industriales y comerciales, de proposiciones de negocios nuevos, en cesión ó participación y de prócuración de estudios técnicos.

Archivo.—En él se reunirán los Estatutos, Balances y Memorias de las Sociedades Anónimas de España en los legajos que podrán ser examinados por el público, y de los que se enviarán por el Centro á provincias, los detalles que se le pidieren. También se incluirán en los legajos pismos, fotografías, estudios de la producción ó tráfico que las Sociedades Anónimas realicen, catálogos, artículos periodísticos, etc.

DE POLÍTICA

Las elecciones de senadores

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Pumaros quedó ayer constituida la Mesa para la elección de senadores que se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Fueron elegidos secretarios escrutadores, D. Juan J. Montoya, D. José R. Sales, D. José Alba y Alba y D. Francisco de Paula Espejo.

Tomaron parte en la votación de la Mesa, 159 compromisarios y 17 diputados provinciales.

Los liberales se abstuvieron. Serán elegidos sin oposición, los señores D. Rafael Jiménez de la Serna y don Nicasio Montes Sierra, conservadores.

Para el tercer lugar ha encasillado el Gobierno, según telegrama recibido por el Gobernador, al ex Director general y ex Gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona, con el carácter de liberal.

Estuvimos anoche en el domicilio del jefe de los liberales Sr. La Chica, con objeto de enterarnos si ha habido arreglo entre el Gobierno y los liberales, al saber que el Sr. Duque de Bivona había sido designado para el tercer lugar.

El Sr. La Chica, con la amabilidad que le caracteriza, nos contestó que no tenía noticias de que hubiera habido arreglo, y con respecto á que el señor Duque de Bivona fuera á luchar en concepto de liberal, ignoraba si tenía esta filiación política.

Tanto es así,—nos dijo,—que nuestros compromisarios y diputados provinciales no tomarían parte en la votación.

Felicitación á Moret

El Sr. La Chica dirigió ayer al señor Moret el siguiente telegrama: «Siguiendo sus instrucciones queda retirada candidatura Basco, cuyo triunfo estaba asegurado».

«Numerosos amigos me visitaron á pa-z significarme deseo transmitiera á usted felicitación por su actitud con Gobierno tan justificada y enérgica, lo que hago muy gustoso uniendo á ella la mía más sincera.»

La senaduría universitaria

Por la Universidad será elegido sin oposición el catedrático de la Facultad de Derecho D. Eusebio Sánchez Reina, puesto que el otro candidato, jefe de los democratas granadinos, D. Federico Gutiérrez, ha retirado su candidatura.

Lista de señores doctores llegados antea-yer y ayer, para votar la candidatura del Sr. Sánchez Reina:

De Málaga, D. Francisco Torres de Navarre, D. Manuel Carballo, don Francisco Rivera Valentín, D. Joaquín Vignote, D. Pedro Gómez Chaiz y don Domingo Mérida.

De Jaén, D. Antonio Calvo Montalbán, D. Luis Muñoz Gobo, D. Gabriel Bonilla, D. Manuel García de Quesada y D. José Bonilla.

De Córdoba, D. Rafael González Anleo.

De Almería, D. Eulogio Romero del Castillo y D. Enrique Sánchez Bonisana.

De Vélez Málaga, D. Rafael Fernández Gómez.

De Baza, D. José Fernández Martínez.

Se dice que por el Arzobispado será elegido el Obispo de Málaga, Sr. Muñoz Herreras.

Los senadores electos por esta provincia, obsequiarán hoy, á las dos, con un espléndido banquete, en los jaraenes del gran hotel Siete Suelos de la Alhambra, á la plana mayor del partido conservador y á los compromisarios que hoy les honran con el voto.

El encargo de cubiertos se hizo á base de 400 comensales, pero con el reintegro de los amigos del Sr. Moret, que anoche recibieron telegrama reiterándoles la orden, el número quedará redondeado á unos 300, y si la abundante lluvia de esta madrugada continúa, el banquete tendrá que celebrarse en los corredores de las dos foaldas de la Alhambra.

En honor de Luna Pérez

Como tenemos anunciado, anoche, á las ocho, tuvo lugar en el gran Hotel Alameda el banquete con que los amigos íntimos, antiguos compañeros y paisanos residentes en esta ciudad, honraban á don Manuel López de Luna Pérez, el número de invitados, que se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Las presidencias de la mesa fueron ocupadas, una, por el obsequiado, señor Luna Pérez, que tenía á su derecha á don Eugenio Vida, secretario de Gobierno de esta Audiencia y á su izquierda á don Fernando Moreno F. de Rodas, y la otra por el Alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta, teniendo sentado á su derecha á don Agustín Rodríguez Aguilera y á su izquierda al catedrático de esta facultad de Medicina, don Juan Martín Aguilera.

Asistieron, á más de los citados señores, los siguientes:

D. Francisco Montilla Roldán, don Eduardo López del Hierro, D. José Carrera Palma, D. Elías Pelayo, don Francisco Espejo, D. Antonio Quintana, D. Ricardo Espinosa, D. José Gil de Tejada, D. Manuel Sola Segura, D. Pascual Nacher, D. José Sañudo, D. Gaspar Donnet, D. Joaquín Alemán, D. Enrique López Jimenez, D. Ramón Muñoz G. del Pino, D. Antonio Sánchez Garduío, D. Juan Trecastror Medina, D. Eduardo Fernández Limóns, D. Enrique Jiménez Molinero, D. Miguel Fajardo Molina, D. Antonio Casas Grisolia, D. Miguel García Tariño, D. José Vellido Carrasquillo, don

José de Lara y Catalá, D. Manuel G. de Aranda, D. Francisco Romero Galisteo, D. Ramón Rodríguez Villaneda, D. Manuel Iglesias Sola, D. Antonio Lino, D. Francisco Paché, D. Pedro Moreno Aguilera, D. Juan Vellido Echevarría, D. Francisco Pérez Vellido, D. Francisco León Motta en su representación y en la de su hermano D. José, procurador de Antequera; don Luis Seo de Lucena, director de *El Defensor*, don Jaime Montero, redactor de *el Noticiero* y don Juan Alvarez Castilla, por *LA PUBLICIDAD*.

Terminó el Sr. Sola su hermoso discurso diciendo, que como todo tiene recompensa en esta vida y la justicia es un hecho, el Sr. Luna tenía indubitable derecho á adquirir el relieve que hoy ostenta, merced á sus envidiables méritos.

El Sr. Sola fué muy felicitado.

El Sr. Luna dice, que suponiendo que al levantarse quisiera hablar después de su brindis, quería hacer punto y sparte para saludar á su pueblo y á Granada. Da entusiastas vivas á Granada y Antequera, que fueron contestados con una salva de aplausos.

Se añadieron al acto los Srs. D. Manuel Rodríguez Acoate, don José García Restoy, don José de Paso y Fernández Calvo, don Francisco Rentero, don José Díez de Rivera, don Adrián Caballero, don Antonio Escobar, don Roberto Jaramillo, don Fernando Sánchez Fuente, don José Martínez de Gredico y don Pedro Dominguez de Gredico.

Los dos bouquets que adornaban la mesa, se enviaron, uno á las hijas del que fué presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo (que en paz descaense), que accidentalmente se encuentran en Granada, y se hospedan en el hotel en que se celebraba el banquete y otro á la señora del Alcalde, D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta.

Se dirigió en telegramas á la señora del obsequiado, á su señor padre y al Alcalde de Antequera, comunicándoles el acto que se iba á celebrarse.

El banquete terminó á las diez próximamente, y todos los comensales felicitaron al propietario del hotel, don Lorenzo Anguita, porque se sirvió un menú digno del hermoso acto que se celebraba.

Terminó un discurso de las más altas dotes de talento, no solo en beneficio del distrito que le eligió su representante en Cortes, sino también en bien de Granada, pues á ello le obligan las verdaderas afecciones que en ella tiene y el cariño que por él sienten los granadinos.

Saluda á Antequera en nombre de Granada.

Dice que nuestro Palacio de Justicia, en el que el Sr. Luna ha hecho su vida de abogado, se halla necesitado de grandes reformas, á las que se acuerda con los representantes granadinos que se lleven aquellas á la práctica.

Termina su cariñoso y elocuente discurso con las siguientes frases: Lazos que el afecto y amistad unieron, solo los desata Dios.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por los comensales.

El Sr. Luna Pérez

Al levantarse, es saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Visiblemente emocionado, alza su copa para brindar, y empieza así:

Queridos amigos: Soy granadino y antequerano. Así como no hay fronteras para la luz solar, tampoco las hay para el cariño, pues ésta arraiga en todos parais. Nací en Antequera y me modelé en Granada. Si fui inteligente es por que en estas Universidades me lo enseñaron sabios maestros á quienes jamás olvidaré.

La voluntad quiere el bien y si yo de niño quise y jamás olvidaré á mi querida madre, así también quiero á Granada, á la que considero como mi segunda madre y jamás podré olvidarla. (Entusiastas aplausos).

Recibió el puesto que tan dignamente representó don Francisco Romero Robledo.

Terminó el Sr. Luna Pérez su elocuente brindis haciéndolo por España, por Granada, por Antequera y por sus maestros y amigos. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

El Sr. Sola Segura

Á instancias de los concurrentes hace uso de la palabra el joven y distinguido abogado don Manuel Sola Segura.

Pronunció un elocuente discurso, siendo interrumpido repetidas veces por los aplausos de los oyentes.

Dice que aunque no estaba obligado á hablar, tenía verdadero deseo de hacerlo, porque siente en ello íntima honra y complacencia, ya que el acto que en honra de Pepe Luna se celebra, tiene algo de intimidad, un sello especial, algo de juvenil.

En un brillante párrafo hace la historia del Sr. Luna desde que pisó las aulas de esta Universidad, ensalzando sus altas dotes de talento, y dedicándole grandes elogios.

Yo creo—dice el Sr. Sola—que Pepe Luna será un verdadero y digno sucesor de Romero Robledo (al que dedica un recuerdo de admiración) lo cual será una honra para los que estrechamos su mano.

Pepe Luna es una legítima esperanza, no solo para los granadinos y antequeranos, sino también para la juventud intelectual española, que desgraciadamente no tiene puesto hoy en el Congreso de los Diputados.

Es preciso que su actividad y levantado espíritu no decaigan.

La situación que la Patria se encuentra, es peligrosa.

Al Congreso van los solidarios, que

se manifiestan con grandes bríos y pujanza, dispuestos á hacer la revolución por los hechos.

Es preciso que no sacrifiquen sus convicciones de partido.

Hoy que hacer una nueva España y ésta sólo pueden hacerla los diputados jóvenes, que, como tú, valen y piensan; muchos de los viejos están completamente desautorizados.

Una interrupción, en broma, del señor Vida, da motivo para que el señor Sola, declarándose moretista, haga un caloroso elogio del Sr. Moret y del partido liberal, que le vale una estruendosa ovación.

Terminó el Sr. Sola su hermoso discurso diciendo, que como todo tiene recompensa en esta vida y la justicia es un hecho, el Sr. Luna tenía indubitable derecho á adquirir el relieve que hoy ostenta, merced á sus envidiables méritos.

El Sr. Sola fué muy felicitado.

El Sr. Luna dice, que suponiendo que al levantarse quisiera hablar después de su brindis, quería hacer punto y sparte para saludar á su pueblo y á Granada. Da entusiastas vivas á Granada y Antequera, que fueron contestados con una salva de aplausos.

Se añadieron al acto los Srs. D. Manuel Rodríguez Acoate, don José García Restoy, don José de Paso y Fernández Calvo, don Francisco Rentero, don José Díez de Rivera, don Adrián Caballero, don Antonio Escobar, don Roberto Jaramillo, don Fernando Sánchez Fuente, don José Martínez de Gredico y don Pedro Dominguez de Gredico.

Los dos bouquets que adornaban la mesa, se enviaron, uno á las hijas del que fué presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo (que en paz descaense), que accidentalmente se encuentran en Granada, y se hospedan en el hotel en que se celebraba el banquete y otro á la señora del Alcalde, D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta.

Se dirigió en telegramas á la señora del obsequiado, á su señor padre y al Alcalde de Antequera, comunicándoles el acto que se iba á celebrarse.

El banquete terminó á las diez próximamente, y todos los comensales felicitaron al propietario del hotel, don Lorenzo Anguita, porque se sirvió un menú digno del hermoso acto que se celebraba.

REMITIDO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Deseo hacer público que asegurado de incendios en la Compañía Española, *La Polar*, de Bilbao, de la que es Subdirector en Granada D. Blas Martínez Miranda, tuvo la desgracia de sufrir un siniestro en 25 del pasado mes de Marzo, por imprudencia de unos dependientes, y á las dos semanas habia sido reintegrado de las pérdidas ocasionadas por el incendio de mi almacén de vinos, por la *Assurance* segadora y administradora de *La Polar*.

Me complazco en hacer pública la conducta de la compañía aseguradora y lo muy satisfactorio que me ha sido su proceder, con lo cual destruyo versiones calumniosas propaladas por enemigos de la citada compañía.

Se reitera de V. afectísimo q. b. s. m.—
—Jacinto Pérez.
—Chanchina Abril 1907.

DÍAZ DOMÍNGUEZ

Como oportunamente anunciamos, ayer llegó procedente de Madrid el abogado de este ilustre colegio don Antonio Díaz Domínguez, después de ganar las oposiciones á la cátedra de Derecho Mercantil de esta Universidad.

Al descender del tren fué calorosamente aplaudido, y felicitado por su triunfo por las muchas personas que le esperaban.

Se encontraban en el andén además de sus amigos, don Eusebio Sánchez Reina, don Juan Santos de la Fuente, don Rafael García Duarte, don Luis Sansón y otros, sus alumnos de Derecho Mercantil de esta Universidad, don Manuel Carrasco Reyes, don Manuel de la Plaza y Navarro, don Dionisio Martínez Martínez, don Agustín Salcedo Cano, don Eduardo Valenzuela de Cabo, don Alfredo Rubira Abarcas, don Ruperto Martínez Ribao, don José Garzón y Garzón, don Alfredo y don Salvador Aguirre Guerrero, don José Molinero Alanís, don Diego Varela Romero; don Diego Noguera Rossles, don José Reyes Villacorte, don Fernando Alonso de León y Utrilla, don Emilio Longie Rubio, don Francisco Barco de Velasco, don Javier Norguez Ariza, don Miguel Melpica Espá, don Augusto Serrano Montaner, don Antonio Auriolas Auriolas, don Fernando Tayan Oastec, don Juan José Moreno López, don Rafael Lobera Cabello, don Alfonso Santamaria Galán, don Manuel Ramírez Jiménez, don Fernando Moreno Ramírez de Arellano, don José Díez Herrera, don Sebastián Marín Bueno, don Rafael Manuel de Villena, don Francisco Galvez Romero.

Don Francisco Checa Guerrero, don Manuel Guasino Flores, don Luis Medina Tovar, don Juan Ortiz Guzmán, don José Villena Rejón, don Manuel Mendoza Dozal, don Joaquín Valverde Márquez, don Manuel Galvez López, don Francisco Pérez Escudero, D. José Domínguez Serrano, don Rodrigo Calderón Pineda de las Infantás, D. José de la Casa López, don Francisco Oviedo Castillejo, don Rafael Vadillo Vilchez, don Juan Navarro Navarro, don Guillermo Romero Valverde, don Idelfonso Marco Lina, don Antonio Villalobos Sánchez, don J. de Lara Pareja, don Manuel López López, don Juan Ruiz Ruiz y don Fernando Gómez Castilla.

A causa del gran recibimiento que

le hizo, el Sr. Díaz Domínguez, al descender del tren, estaba muy emocionado.

Aún nos ha decidido fijamente si será el lunes ó martes próximos el día en que ha de tener lugar el banquete con que piensan obsequiarle sus alumnos con motivo del triunfo obtenido en las oposiciones.

El acto tendrá lugar en el Hotel Washington de la Alhambra y solo concurrirán sus alumnos.

A la felicitación de todos unimos nuestra más sincera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentran en Granada y se hospedan en el gran hotel Alameda, las distinguidas hijas del ilustre hombre público, va difunto, D. Francisco Romero Robledo.

—Esta madrugada, á las dos, concurrió matrimonio la bella señorita Blanca Bergart, y el joven D. José Luis Andrade.

La ceremonia se verificó en el oratorio particular que tiene en su casa la hija de la contrayente, doña Maravilla Barrant.

Los nuevos esposos marcharán hoy para hacer el viaje de novios.

Notas municipales

Multa.—La Alcaldía ha impuesto la de una peseta á Josefá García vendadora de hortalizas, por estorbar el paso en la vía pública.

Oficio.—El Sr. Alcalde dirigió ayer un oficio á la Empresa de Consumos sobre reclamaciones hechas por el dueño de los felatos en las vasijas de vino que entran en la capital, ordenándole que se atenga á lo que previene la cláusula número 51 del pliego de condiciones.

Comisiones.—Para el lunes están citadas las comisiones de Personal en primera y de Fomento en segunda.

El martes se reunirán la de Impuestos en segunda y el miércoles la de Aguas.

Obreros.—Ayer estuvieron trabajando en las obras municipales 125 peones.

LOS AUTOMOVILES

El servicio de automóviles se prestará en la siguiente forma, con los precios que á continuación se expresan:

Saldrán de Motril á las siete de la mañana hasta el día 15, y á partir de éste día á las seis.

El regreso á Motril se hará hasta el día 15 á las tres y después á las cuatro.

Salida de Lanjarón hasta el día 15 á las siete, y después á las seis.

Regreso á Lanjarón á las cinco.

Regreso de Granada á Armilla, 1 peseta en 1.ª y 2.ª; Armilla á Lanjarón, 7 pesetas 1.ª y 5.ª; Armilla á Motril, 11 en 1.ª y 9 en 2.ª; Granada á Alhambra, 1.25 en 1.ª y 2.ª; Alhambra á Lanjarón, 6 en 1.ª y 4 en 2.ª; Alhambra á Granada, 6 en 1.ª y 2.25 en 2.ª; Padul á Lanjarón, 5 en 1.ª y 3 en 2.ª; Padul á Motril, 9 en 1.ª y 7 en 2.ª; Granada á Daroca, 8.50 en 1.ª y 3.25 en 2.ª; Daroca á Lanjarón, 4.50 en 1.ª y 2.75 en 2.ª; Daroca á Motril, 7.50 en 1.ª y 6.50 en 2.ª; Granada á Talará, 4.25 en 1.ª y 3.75 en 2.ª; Talará á Lanjarón 2.50 en 1.ª y 1.50 en 2.ª; Talará á Motril, 7 en 1.ª y 5.25 en 2.ª; Granada á Béznar, 5 en 1.ª y 4.25 en 2.ª; Béznar á Lanjarón, 2 en 1.ª y 1.25 en 2.ª; Béznar á Motril, 6 en 1.ª y 5 en 2.ª; Granada á Venta de las Angustias, 7 en 1.ª y 5 en 2.ª; Venta Angustias á Lanjarón, 1 en 1.ª y 0.50 en 2.ª; Venta Angustias á Motril, 4.50 en 1.ª y 4 en 2.ª; Granada á Vélez, 9 en 1.ª y 7 en 2.ª; Vélez á Motril, 2.50 en 1.ª y 2 en 2.ª; Granada á Motril 6 viceversas, 11 en 1.ª y 9 en 2.ª; Granada á Lanjarón 4 viceversas, 7 en 1.ª y 5 en 2.ª; Baños de Alhama á la estación 6 viceversas, 6 (7.50).

El despacho de billetes y facturación de equipaje ha quedado establecido en la central de los ferrocarriles andaluces, Puerta Real.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado del Sagrario: don Francisco Zaya Delgado con don Luis Fernando Bessieres Osorio Calvache y otros, sobre reposición de providencia en recursos de alzada. Abogados, señores Santos y Espinosa; procuradores, señores Gómez López y Mesa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Cristina Maldonado Castro, sobre corupción; vista por Juzgados. Abogado, señor Rios; procurador, señor Castilla.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Fernández Saguero y otro por homicidio; vista por Juzrado. Abogados, señores Garrido y Rosales; procuradores, señores Montilla y Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Cristina Maldonado Castro, sobre corupción; vista por Juzgados. Abogado, señor Rios; procurador, señor Castilla.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Fernández Saguero y otro por homicidio; vista por Juzrado. Abogados, señores Garrido y Rosales; procuradores, señores Montilla y Romero; secretario, señor Alonso.

LAS INSIGNIAS

Suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que han sido agraciados los excelentísimos señores D. Manuel Rodríguez Acosta y M. rques de Portugal.

Huetor Vega

Don Nicolás Ruiz Arboléda, 2; don Carlos Pérez Rejón Linares, 2; don Antonio Uceda Pérez-Rejón, 2; don José López Pareja, 2; don Juan Linares Salazar, 2; don José Mariscal Perada, 2; don Antonio Pérez Rejón Arboléda, 2; don Vicente Velázquez Mochón, 2; don José Vargas Megias, 2; don Miguel Vilchez Molina, 2; don Vicente Velázquez del Ojo, 1; don Miguel Martín Fernández, 1; don Francisco Molina Pifar, 1; don Manuel Pérez Rejón Arboléda, 1; don Francisco del Paso Fernández, 1; don José Martín Terrón, 1; don Antonio Linares Salazar, 1; don Ángel Ramirez, 1; don Antonio Ruiz de Valde-

ve, 0.50; don Antonio Martín Fernández, 1; don Antonio Megias Porcel, 0.50; don Miguel García R. yez, 0.50; don Francisco Martínez López, 0.50; don Vicente Higuera Reyes, 0.50; don Juan López Pareja, 0.50; don Francisco Soto Martín, 0.25; don Gregorio Molina Diaz, 0.25; don Emilio Gilera Arenas 0.25; don Enrique López Linares, 0.25; don Antonio Reyes Molina, 0.25; don Nicolás González Sánchez, 0.25; don Fernando Pareja Martín, 0.25;

Gojar

Don José María Santalla, 2; don Agustín Santalla, 2; don Francisco Rivero, 1; don Nicolás Rivero, 1; don Juan López Ariza, 1, y don Rafael Llorente Gutiérrez, 1.

Granada al día

El tranvía á la Alhambra.—El alcalde, Sr. Fernandez Sanchez Puerta, ha sido invitado por D. Nicolás Escoriza, por si quiere asistir mañana lunes á la colocación del primer tamo de la línea de cremeyera que ha de conducir el tranvía á la Alhambra.

El Sr. Sánchez Puerta ha aceptado la invitación.

Vazquez Mella.—Este ilustre orador carlista, designado para mantener de los Juegos florales en las próximas fiestas del Corpus, se hospedará el tiempo que permanezca en Granada, en el domicilio del rico propietario don Fernando Contreras.

Con el antiguo local que ocupó durante algunos años la *Cereceria Inglesa*, se ampliarán este verano los baños del Casino Principal.

La Cruz Roja.—Esta benéfica institución, lleva muy adelantados los trabajos para el espectáculo que el jueves de la próxima semana se propone celebrar en el gran teatro Isabel la Católica.

Cuenta con la banda de música del regimiento de Córdoba, con el sexteto Montero, y tres imprentas de Granada se han ofrecido á facilitarle gratis los programas, carteles y billetes.

Don José María Esteller ha solicitado veinte licencias de mineral de plomo, con el nombre de «Virgen de las Angustias», término de Trujillo»

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A don Francisco Montes, don Emilio Gómez y el Depositario Pagador.

Pasado mañana celebrará sesión la Junta local de prisiones, bajo la presidencia del señor Gullón.

Ha solicitado licencia por enfermo, el juez de instrucción de Alhambra don José Jiménez Herreras.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Polopos para hacer el reparto de arbitrios extraordinarios.

Les ha sido expedidos títulos de Bachiller á D. Mariano Arcas Marquez, á D. Juan Diego Pérez Serradóna, á don Francisco Fernández Cambil, á D. Mariano Raboso Gasceta y á D. Eduardo Padiol Romero.

El Rector de esta Universidad, ha nombrado maestros interinos á los siguientes señores.

De la escuela de niños de Polanias D. Carlos María Medina y León Z. gri. De la ídem de Lijar (Almería) don Juan González Rodi.

De la ídem de Campillos Arenas (Jaén) D. Guillermo Martín Hervas. De la de niñas de Pinos del Rey á Doña Bibiana Garnica Gómez.

La comisión mixta de reclutamiento en la sesión celebrada ayer presidida por el coronel señor San Cristobal, fueron fallados los expedientes de los reclutas de los pueblos de Mecías Tadel, Nazila, Nechite, Piensa, Taron, Yegena, Gorsef, Logros, Marchal, Policar y Parullena.

Viajeros.—Ha regresado de Mar-molejo el catedrático de Derecho Internacional de esta Universidad, D. Manuel Torres Campos.

En el tren mixto de las once de la mañana sale para Antequera el diputado á Cortes electo por dicho distrito, don José de Luna Pérez, donde obsequiará con una comida á sus interventores en las últimas elecciones.

El martes ó miércoles próximos saldrá el Sr. Luna para Madrid.

Mañana, probablemente, y al objeto de evitar el calor que produce en el favorecido *Café Imperial* el alubrado de gas, éste será substituido por cuatro potentes arcos voltaicos.

La Filarmónica.—Esta tarde, á las dos, celebra dicha sociedad en el teatro Cervantes, el ensayo general del primer concierto que prepara para el Corpus.

Servicio de la plaza para hoy.—Perada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco á Ituela, tercer capi-

tán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torrez Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Élixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Fiesta en el «Alfonso XII»

Comunican de Buenos Aires que antes de zarpar de aquel puerto el vapor *Alfonso XII*, que hace los viajes rápidos entre España y la Argentina, se celebró á bordo del buque una brillante fiesta, á la que concurrieron los elementos oficiales, distinguidas damas de la sociedad bonaerense y numerosas personalidades.

El presidente de la república no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Se hicieron manifestaciones entusiastas en pró de la amistad hispano argentina y se dedicaron muchos elogios á la Transatlántica por haber establecido el servicio de vapores rápidos, que tanto beneficiará á ambas naciones.

NOTAS TAURINAS

Anoche llegaron, procedentes de Sevilla, los matadores Serranito y Moreno de Alcalá, que como sabe el público, esta tarde se les entenderán con seis hermosos novillos toros de la ganadería de López Plata, (antes Peralver).

Si el tiempo no estropea la tarde, seguramente que ha de verse el circo taurino completamente lleno, porque existe entre los aficionados granadinos gran curiosidad por conocer el trabajo de dichos espadas.

Este aliente, unido á la superior presencia de las reses, hará buenas las suposiciones que antes hacemos.

El establecimiento de billetes para la corrida, estará instalado en la calle de Salamanca, hasta las dos de la tarde que se trasladará á la plaza.

La corrida empezará á las cuatro de tarde.</

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

El botijo Madrid-Granada
MADRID 4.—«La Correspondencia de España» publica en su número de esta noche un jocoso artículo de su redactor el popular Patriarca de la Orden Botijil, D. Ramiro Mestre Martínez, dedicado á los botijistas madrileños que irán á presenciar las fiestas del Corpus de Granada.

Enumera cuantos festejos van á celebrarse, y los pondera y celebra grandemente.

El Instituto de Alfonso XII

El sabio doctor Ramón y Cajal, ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, sobre las reformas que se proyecta introducir en el Instituto de Alfonso XII.

Consejo aplazado

Se ha suspendido la celebración del Consejo de Ministros aplazado para hoy.

Tendrá lugar el lunes próximo.

El bandido «Pernales».—Ruego de un Ministro

El Sr. La Cierva, refiriéndose á las noticias de la prensa, de que ha hecho su aparición en los campos de Pnente Genil (Córdoba), el célebre bandido «Pernales», ha manifestado que por su parte no tiene de tal hecho noticia alguna oficial.

El Ministro rogó á los periodistas que sean parcos en dar noticias referentes á dicho bandido, pues los resultados de esas informaciones excitan más á los ladrones en despoblado, ansiosos de triste celebridad.

La Exposición de automóviles

La familia real.—Discurso de Maura.—Visitando la instalación

Se ha verificado hoy, según estaba anunciado, la Exposición de automóviles.

El gentío era inmenso, á pesar de la carestía de los billetes de entrada, por algunos de los cuales se han pagado crecidas sumas.

La instalación resulta verdaderamente espléndida y magnífica.

Asistió el Rey D. Alfonso XIII á quien acompañaban la Reina madre doña María Cristina; la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria; el Príncipe viudo de Asturias, D. Carlos de Borbón, y las Infantas Isabel y Eulalia.

Concurrieron también el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las autoridades, el duque de Lécera, lady Cecil, el general Pacheco, los Marqueses de la Mesa de Asta y de Aguilar de Campoo y el célebre inventor de los globos dirigibles, Santos Dumont.

Una vez la Real Familia y los demás invitados en sus puestos respectivos, verificose la inauguración oficial.

El Conde de Peñalver leyó un

erudito discurso, lleno de citas y datos curiosos é interesantes, haciendo historia del automóvil, del desarrollo de esta industria, de los bienes que proporciona y de la gran importancia que tendrá en el porvenir.

El Presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso, que resultó elocuentísimo, admirable.

Manifestó que sentía verdadera complacencia en cumplir el encargo con que le había honrado Su Majestad el Rey, de usar de la palabra en el acto solemnisimo, en el festival grandioso del trabajo, de la inteligencia y de la prosperidad industrial de los pueblos, que en aquel momento se celebraba, para felicitar con el mayor entusiasmo á la Comisión organizadora de la Exposición, que con tanto acierto había sabido dar cima á su misión difícilísima é importante.

Dijo que el Gobierno se asociaba de todas veras á la felicitación del Monarca, como á todo lo que signifique laboriosidad y progreso.

Declaró abierta la Exposición, en nombre del Rey de España Don Alfonso XIII.

El Soberano, su séquito y las representaciones invitadas, recorrieron la Exposición, contemplando y dirigiendo grandes elogios á soberbios modelos de automóviles.

Al retirarse, Don Alfonso fué vitoreado.

Prohibiéndose terminantemente la entrada en el local, con aparatos fotográficos, incluso á los redactores artísticos de los periódicos ilustrados, por orden superior.

Ladrones generosos.—Alhajas devueltas

Al Gobernador, Sr. Marqués del Vadillo, le fué entregado hoy un paquete dirigido á su nombre y que había sido depositado en las oficinas de Correos.

El pequeño bulto pareció desde el primer momento muy sospechoso á la susodicha autoridad, por lo que ordenó que fuera abierto con las precauciones que aconsejaba la prudencia.

La sorpresa del Gobernador y de los que con él se hallaban, no tuvieron límites, al ver que el paquete contenía valiosas alhajas.

Una carta que acompañaba á éstas, dió la clave del enigma.

Resulta que los ladrones que cometieron un robo audacísimo en la Costanilla de los Angeles, sintiendo remordimientos de que dase con todo lo que se llevaron, restituían parte de las Alhajas, encargándole al Marqués del Vadillo que las devolviera á su dueña.

El Gobernador dispuso que se inventariaran las joyas y se entregaron al Juzgado correspondiente, para unir las á la causa que se instruye con motivo de la comisión de aquel delito.

Este suceso está dando margen á sabrosos comentarios.

Un acta para Moret

Una comisión de prestigiosas personalidades de Zaragoza, venida á Madrid, ha hecho entrega al Sr. Moret del acta de diputado á Cortes por aquella capital.

Presidía dicha Comisión el señor Baselga.

La Cierva, niega

El Ministro de la Gobernación dice que desconoce las violencias que se asegura cometieron en San Sebastián contra un notario requerido por el Sr. Argenteles, con motivo de las elecciones.

La Alcaldía de Madrid

El lunes serán firmados los Reales decretos admitiendo la dimisión al Alcalde de Madrid, señor Dato, y nombrando para dicho cargo al Sr. Sánchez Toca.

Las vicepresidencias del Senado

Serán designados para las Vicepresidencias de la Alta Cámara, los señores Abarzuza, Avilés, y Marqueses de la Mina y de Casa Pavón.

LAS SENADURÍAS

Habrán candidatos liberales

El Gobierno asegura que en las elecciones de senadores que se celebrarán mañana, presentarán su candidatura caracterizada liberal.

Estos informes han producido sensación en los círculos políticos.

Liberales en rebeldía

A pesar de la amenaza lanzada por el Sr. Moret, de expulsar del partido liberal á los que presenten su candidatura para senadores, contra la abstención acordada, se sabe que algunos las presentarán en las elecciones de mañana.

Entre los rebeldes figura el duque de Arévalo, que luchará por Madrid.

Las senadurías vitalicias

Un prohombre liberal ha manifestado que llegará su partido al retraimiento en las Cámaras, en caso de que el Sr. Maura cubra con candidatos ministeriales las vacantes que existen de senadores vitalicios.

Viaje de Ortuño

El Sr. Ortuño sale hoy para Avila.

Relacionase este viaje con las elecciones de senadores.

Lo que dice La Cierva

El ministro de la Gobernación niega rotundamente que el Gobierno esté interesado en que tomen parte los liberales en las elecciones.

Para confirmarlo, dijo que el Gabinete no ha realizado trabajo alguno con el expresado objeto.

Otro desobediente

Afirmase que por la provincia de Avila triunfará un candidato liberal.

No hay recomendación.—Los que triunfarán

El Sr. La Cierva ha desmentido la noticia que circula, de que haya recomendado á algunos Gobernadores que protejan la candidatura de determinados candidatos liberales.

Repitió que triunfarán solamente los candidatos de oposi-

ción que tengan arraigo en las respectivas provincias.

Agregó que en caso de que pensara recomendar, lo haría en favor de los candidatos conservadores.

Las vitalicias

El lunes próximo serán cubiertas las senadurías vitalicias vacantes.

La actitud de Moret

El jefe del partido liberal ha desmentido que haya llegado á un acuerdo con el Gobierno.

Aquel ha telegrafiado á sus correligionarios, reiterándoles la prohibición de presentar su candidatura.

BARCELONA

Carta de un anarquista

A Perez Galdós.—El proceso de Montjuich.—Contra los políticos

BARCELONA 4.—El diario «La Publicidad» publica una interesante carta del anarquista Callis.

Está dirigida al ilustre escritor, diputado á Cortes republicano por Madrid, D. Benito Perez Galdós.

Le encarece que recoja la bandera de revisión del proceso de Montjuich, con motivo del aniversario del fusilamiento de anarquistas en dicha fortaleza.

Dice que la campaña revisionista iniciada por los obreros, fué explotada por vividores políticos que mataron, de acuerdo con los gobernantes, los entusiasmos populares.

Cita el ejemplo del gran Emilio Zola, consiguiendo la revisión del proceso Dreyfus, y asegura que en España, solamente Perez Galdós puede imponer la revisión del proceso de Montjuich.

Anarquista detenido

En la madrugada de hoy, ha sido detenido el anarquista Navarro Selma, reclamado por el juez del distrito de la Universidad, de Madrid.

Verificará la detención, el jefe de policía Sr. Tressols y varios agentes, en la montaña de Montjuich, junto á las tapias del cementerio.

Allí aguardaba el anarquista que le llevarán la ropa necesaria para cambiarse de traje y marchar hacia la frontera francesa.

Una peregrinación

Ha marchado al monasterio de Monserrat la peregrinación organizada por la Juventud Católica.

Van 500 peregrinos. Suprimióse la acostumbrada procesión del Cristo Crucificado, desde la Iglesia á la estación del ferrocarril, por temor de que se produjeran desórdenes.

Cañones á tierra

Esta mañana, con una grúa que levanta 80 toneladas, han sido trasladados á tierra los cañones del crucero «Extremadura».

Ladrón herido

Un ladrón que era conducido á la cárcel de Tarrasa, intentó fugarse del carro en que lo llevaban.

Los mozos de escuadra que lo custodiaban le hicieron un disparo, hiriéndole gravemente.

Movimiento militar

Ha marchado á Madrid el ge-

neral de la Armada, señor Concas.

El general Linares ha revisado en Villanueva y Geltrú al regimiento de caballería de Treviño.

El miércoles revisará á los reclutas de la guarnición de Barcelona.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	82 80
5 0/0 Pequeños.....	83 55
4 0/0 Fin corriente...	83 02
5 0/0 amortizable...	101 25
5 0/0 Pequeños.....	101 40
Cédulas Hipotecarias...	000 00
Cédulas del 4 por 100...	000 00
Banco de España...	444 50
Banco Hispano-Americano.....	000 00
Arrendataria Tabacos...	401 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	00 00
Id. ordinarias de id.....	42 50
Obligaciones de idem.....	00 00

CAMBIOS

Franco París á la vista...	10 80
Libras Londres vista...	27 80
Exterior Español.....	94 20

Provincias

Barco embarrancado

TORTOSA 4.—En el sitio llamado Golas del Ebro, ha embarrancado la balandra «Amparo», que dirigíase á Valencia.

Créese que se salvará la carga de madera y de cemento.

La muerte de Barcelona

ZARAGOZA 4.—El día 14 del actual comerzará la vista de la causa por haber matado en desafío el periodista Benigno Valera á su compañero Juan Pedro Barcelona.

Comparecerán los testigos Romero, Soriano, Carrillo, Tomeguenx, Luberesque, Paleri y Carbonell.

Hay mucha expectación y se esperan incidentes ruidosos.

Algecireñas

ALGECIRAS 4.—El príncipe Waldemar, hijo de Enrique de Prusia, que ha pasado aquí una convalecencia de dos meses, ha marchado ya restablecido á su país.

Cumplimentáronle las autoridades.

Ha marchado el general Bazán á visitar las guarniciones del campo de Gibraltar.

Extranjero

Varias noticias

TANGER 4.—Un sindicato alemán gestiona realizar el empréstito al Maghzen, en caso de que rehuse hacerlo el Banco de Marruecos, al que se le concedió la primacía en la Conferencia de Algeciras.

CONSTANTINOPLA 4.—La Sublime Puerta pedirá la aprobación de España, Bélgica, Holanda y Dinamarca, para aumentar los derechos de Aduanas.

Témesse que se confirme la noticia de la derrota de las tropas turcas por los revolucionarios, con pérdida de 700 soldados.

LA HAYA 4.—Los Reyes de España vendrán á Holanda en el mes de Julio próximo, hospedándose en el palacio de Amsterdam.

Copenhague 4.—El conde Raden Levetzan, ministro de Ne-

gocios extranjeros, ha marcha-

do á Londres, encargado de una importante misión política.

Conferenciará con el Rey de Inglaterra, sobre el estado de relaciones en que se encuentran Dinamarca y Alemania.

AL CERRAR

Piña de noticias

El Sr. Maura considera que el retraimiento de los liberales es una insensatez, y dice que el Gobierno seguirá su camino en el Parlamento.

—Ha sido encarcelado en Barcelona el Director del «Fructidor».

—Han conferenciado Moret y Montero Ríos, ratificándose en su actitud.

—El mensaje de la Corona será breve. Maura lo ultimaré el lunes.

—El sábado se reunirán las mayorías parlamentarias.

—Anúnciase un decreto suspendiendo las ternas para nombramientos de jueces municipales. La renovación no se hará hasta que sea aprobada la reforma de la ley municipal.

—El día 12 se celebrará una Asamblea republicana para ratificar los acuerdos contra la disolución del partido.

Se acordará un programa y se nombrará una Junta ejecutiva. MAROTO Y REGUERO.

+
PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento del Ilmo. Sr.
D. José González de la Cámara
y **González**
Comendador de la Real y Distinguida
Orden de Isabel la Católica
R. I. P.

El Jubileo extraordinario y Manifiesto que el día 7 del actual estará en la Iglesia de las Descalzas Reales y todas las Misas que en el mismo día se celebren en dicha Iglesia, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar por tal intención el Santo Sacrificio en la referida Iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas. La familia del finado ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Granada, é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Córdoba, Málaga y Guadix, tienen concedidos respectivamente 100, 50 y 40 días de indulgencias por cualquier acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

Almacén de Ultramarinos y colonias
PAN de la acreditada fábrica de Perez
 Depósito de abonos minerales
 Y PRIMERAS MATERIAS
Juan Miguel Pérez Laros
 Aca. d. H. Hmo. G.
ALHAMA (GRANADA)
CENTRO JURIDICO
 Se cobran créditos y se gestionan asuntos
 supliendo gastos.
 Paseo de Robles Pozo, entransuelo
GRANADA
REALIZACION VERDAD
 A la mitad de precio se realiza Cristal,
 Loza, Porcelana, Material eléctrico, Aparatos
 para alumbrado y Objetos para regalos en
SAN IGNACIO, Mesones, 102
 Instalaciones eléctricas y de timbres
Sobros anunciadores de los FESTEJOS DEL CORPUS
 Se venden á una peseta el ciento,
 en la imprenta de LA PUBLICIDAD,
 Gracia, 4.

de aquellos nos niños! Ellos no acostumbrados sino á una vida errante y callejera, hablaban hasta de otra manera distinta: brotaban de sus labios palabras que acaso hasta entonces no habían pronunciado, y cuyo valor conocían en aquel instante.

Los dos jóvenes, pues en esta ocasión nos atrevemos á llamarlos los dos niños, continuaron hablando de mil cosas que sentían en aquel instante.

—¿Qué veían en el fondo de sus almas? Hé aquí lo que vames á decir, y que es un verdadero fenómeno que se revela repentinamente en algunas naturalezas.

Mira qué estancia más elegante y más templada,—deca Oropel,—aquí no hace frio como en el horrible tugurio de la parroquia de San Lorenzo. Aquí el suelo tiene alfombras; el techo tiene estrellas de oro de donde penden lámparas brillantes: aquí, en esos asientos, podemos descansar si nos place, entre la suavidad de la seda y el tallado de estas maderas exquisitas.

—Todo esto me parecería un sueño,—contestó Purpurina,—si yo no hubiera visto ó presentado esto.

Sentado y preparado á hacer los honores del festín estaba nuestro amigo Plácido.

Ni Purpurina ni Oropel mostraron mucha sorpresa ante aquella habitación y ante aquella mesa. Esperaban, tal vez, semejante maravilla y no dijeron una palabra.

—Plácido, al verlos, se puso de pié y se dirigió á ellos.

—Hé aquí,—exclamó el jorobado,—á vuestros jóvenes amigos. Aquí tenéis á vuestro protector, continuó, dirigiéndose á los niños. Miradlo bien y no lo olvideis.

La fisonomía expansiva, franca y leal de Plácido, infundió á Oropel y Purpurina la mayor confianza. Se acercaron á él y le estrecharon la mano.

—Ya sabéis,—les dijo Plácido,—que desde este momento soy vuestro amigo.

—¡Ah! no lo olvidaremos,—contestó Oropel.

Poco después principió la cena. La naturaleza recobra su imperio á pesar de las más fuertes emociones, y los dos niños tenían hambre. Tanto el jorobado como Plá-

Quando lo veais, no olvideis ni su nombre ni su cara. Es cosa que importa.

Los dos jóvenes oyeron estas palabras y no supieron contestar á ellas.

Iban pasando de sorpresa en sorpresa, y esto los dominaba por completo.

Guiados por el jorobado, salieron del gabinete donde habían estado, y después de atravesar una magnífica galería llena de plantas raras, de flores exóticas y tropicales, flores y plantas que ellos creyeron haber visto en otras ocasiones, se encontraron al fin en un comedor no muy grande, pero lleno de los atractivos más elegantes y halagüeños que pueden imaginarse.

Las paredes estaban cubiertas de una preciosa tela indiana, en donde se veían fantásticas escenas de caza y pesca, palacios de porcelana y fuentes y rios de oro. Tres lámparas de bronce dorado con globos de cristal mate sembrados de estrellas de color de fuego, daban luz á aquel paraje. El servicio de la mesa era magnífico: cuatro criados inmóviles como cuatro estatuas, se hallaban en los testeros del comedor.

—¡Oh! no lo dudes. Yo no sé cuándo he visto estas cosas; pero las he visto ó las he soñado. No, no, soñado no. Yo las he visto allá, acaso cuando no tenía conciencia de mí misma. Varias veces hemos hablado de ello. Yo me acuerdo de salones que se parecían á éste en donde estamos; yo conservo en mi memoria un lecho blanco rodeado de flores, un espejo muy grande en donde me veía; unas negras que me acompañaban y una mujer muy hermosa que me tomaba en sus brazos. Esto no es sueño: mil veces he desechado la idea de que fuera sueño. Aquello que no se ha visto no se reproduce en la imaginación. ¿No es verdad... Salvador? Perdona que te llame así. Me agrada más ese nombre que el que tenemos allá en la gruta de tinieblas que nos sirve de madriguera.

—Y la hermosa niña se estremeció ante semejante recuerdo.

Oropel contestó:

—Sí, sí, llámame de ese modo, porque Salvador no es Oropel. Tú tampoco eres Purpurina. Tú eres María de la Gloria; es decir, algo blanco que resplandece en un fondo de oro.

La crisis portuguesa

Lisboa 3.—Declarada la crisis ministerial con motivo de los últimos sucesos que ha telegrafiado, y de la situación especialísima en que se encuentra el Gobierno de Portugal, el Presidente del Consejo empezó a realizar activas gestiones con los jefes marcuquicos, para que le facilitarán cualquier solución.

Después de muchas conferencias y dificultades, la crisis ha quedado resuelta.

Por virtud de esta modificación, han entrado a formar parte del Gabinete: como ministro de Justicia, el Sr. Tejera Alsen, autor de la famosa ley de Imprenta, que tantas protestas ha provocado; como ministro de Hacienda, el Sr. Sarmatín de Carvalho, y como ministro de Negocios Extranjeros, el señor Monteiro.

El Presidente del Consejo había hecho grandes trabajos para formar un Gabinete con elementos progresistas; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Se asegura que el Gobierno está decidido a proceder dictatorialmente, sin presentarse a las Cortes por ahora, introduciendo por decreto las reformas que estime oportunas.

Una de las primeras resoluciones que aparecerán en el Diario oficial será la referente a la cuestión vinícola, que quedó pendiente en el Parlamento.

Después, el Gobierno, por medio de declaraciones en la Prensa, expondrá su programa.

Notas barcelonesas

Ha sido puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra él, uno de los detenidos a raíz del atentado contra Salmorán en la barriada de Hostfranchs.

Quedan en la cárcel presos, como cómplices del atentado, cuatro hombres y dos mujeres.

En breve firmará el capitán general la sentencia del consejo de guerra que juzgó la causa instruida al director de El Diluvio, por supuestas injurias al Ejército.

Se dice que la sentencia será abolutoria, pues se apracian en favor del señor Colima varias atenuantes y se tienen en cuenta las rectificaciones que hizo el periódico del sauto considerado culpable.

El personal técnico del Parque de Artillería ha emitido informe sobre la forma y contenido de la última bomba que estalló en la calle de la Bequería. Se dice en él que era el canbo de la rueda de un carro lleno de materias explosivas de gran fuerza.

La Solidaridad en el Ateneo de Madrid

Los socios de este Centro han presentado a la Directiva la siguiente proposición:
"En atención al movimiento social que representa la Solidaridad catalana, como ha acreditado en las últimas elecciones provinciales y generales verificadas, ruegan á ustedes inviten a las ilustres personalidades que dirigen di-

cha concentración de fuerzas políticas á que expongan, en una ó varias conferencias, el alcance y pensamiento que informan la agrupación que representan.

La autorizada voz de los Sras. Salmorán ó Vázquez Mella, portadores de las ideas solidarias, en nuestro Ateneo, pudiera ser, como sin duda opinará la Junta a que nos dirigimos, la que mejor hiciera la exposición de tan altas ideas, que así serían conocidas en nuestro país sin exageraciones ni mutilaciones que pudieran falsearlas."

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Al Colegio de María Orizina, como profesor, don Ricardo Andrés.

Matrimonios.—Concediendo licencia para contrarlo al médico primero de Sanidad Militar don Manuel Díaz Oñenes y al veterinario segundo don José Rodado.

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, á los primeros tenientes de infantería don Juan Crespo y don José Verdú.

Gratificación.—Anual, de 600 pesetas, el capitán de Artillería don Francisco Leguina.

Centros de contratación

Ahóndiga de granos.—Ayer salieron 225 quintales métricos de trigo, equivalentes a 520 fanegas, que se pagaron de 45 a 49 reales cada una en la forma siguiente: 105 fanegas a 12/25

pesetas; 140 a 12/00; 100 a 11/75; 150 a 11/50; 25 a 11/25; 00 a 00/00; 00/00.—Entraron 139 quintales métricos de trigo. Quedan, 4195.—Cebada, de 23 a 28; habas, de 44 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
21 reses mayores, con peso de 3723 kilos, de 1/75 a 1/82 pesetas cada uno; 263 borregos, con peso de 2386 kilos, de 1/60 a 1/65.

Boletín religioso

Cultos para hoy
Santos del día.—La Conversión de San Agustín, obispo, y San Pío V, papa.

Jubiléo de las 40 horas.—En Santo Tomás de Villanueva.

Mes de María.—Esta devoción se hace: En la Real Capilla y las Recoletas, á las siete de la mañana; en los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santa Paula, á las siete de la tarde; en San Matías, á las siete y tres cuartos; en el Sagrario, las Augustinas, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y la Magdalena, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

En honor de la Virgen
La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario celebra los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy domingo, á las 7 de la tarde, predicando D. José Fernández Arcoya.

EL LEON

Se acaban de recibir grandes surtidos de géneros novedad para verano, y como esta casa es la que vende más barato, el público ganará mucho visitándola antes de comprar en otra.

Tenemos lo mejor y más económico
En sedas de colores y negras de todos gustos. Cortes de vestidos para señoras. Alpacos Reginas Plumetis y finísimas batistas. Blusas bordadas de seda, lana, batista y cuellos gasa última moda. Cortes de traje ingleses para caballero. Chalecos modernistas y novedades en cortes de pantalon. Equipos completos para novia. Unico depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones.

REGALOS A LOS COMPRADORES—Reclamen por cada 5 pesetas de géneros un pañuelo jaratón batista, y por cada 10 un artístico pañuelo seda color á elegir.

PRECIO FIJO Mesones, 98, Granada. VENTAS AL CONTADO

MATERIALES DE CONSTRUCCION GRANDES ALMACENES

Ricardo Castella

Los legítimos Cementos Portland y Cal hidráulica

Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella
Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAINE BOYER, especial é insustituible para las construcciones en cemento armado, de las mejores procedencias del Norte de Europa.

MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO, de las mejores procedencias del Norte de Europa.

GRANDES EXISTENCIAS.—PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carril de San Jerónimo (junto á las Hermanitas de los Pobros)
Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

Abonos CROB

PRINCESA, 21, BARCELONA.
Fábrica en Badalona

Productos químicos para la industria y la agricultura.
Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATEENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Seguros contra incendios
Calle de Olozaga, 1, Madrid
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antonio, 68.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE FERRO DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 10 HORAS
Salida Madrid, 7:30 p.m.
Salida Granada, 11:30 p.m.
Granada á Madrid
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 p.m.
Salida Madrid, 12:30 p.m.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 8:50 p.m.
Salida Granada, 1:10 p.m.

FABRICA: 1.º piso.—2000 personas

La Confianza

36, REYES CATOLICOS, 36

Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en LA CONFIANZA. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

- A 5 céntimos pañuelos para bolsillo.
- A 15 » cellos blancos, de hilo, para caballeros.
- A 15 » par medias, negras, para señoras.
- A 15 » par calcetines, crudos, para caballeros.
- A 50 » par mitones, de seda, para señoras y niñas.
- A 20 » bonitas corbatas, de lizo, para caballeros.
- A 20 » preciosos pañuelos, de jaratón, para señoras.
- A 35 » pañuelos, con jaratón, blancos, para caballeros.
- A 25 » toallas, afelpadas, de buena calidad.
- A 55 » camisetas, crudas, para caballeros.
- A 45 » toreras, cobre-corsés, en todos colores para señoras.
- A 65 » camisetas, en colores sólidos, para caballeros.
- A 25 » vara, preciosas batistas para vestidos.
- A 35 » » armuras, negros, muy bonitos.
- A 35 » » vieillos blancos y en colores.
- A 40 » » preciosos piqué en todos colores
- A 40 » » percalinas, inglesas, en todos colores, para forros.
- A 50 » » preciosos mueras, en todos colores, para sayas.
- A 50 » » lindas granadinas para vestidos.
- A 50 » » driles, de gran calidad, para trajes.
- A 1 ptas. » lanas, buena clase, para trajes de caballeros.
- A 1 » » sedas para vestidos de señoras.
- A 1/50 » » sedas, japonesas, en todos colores.
- A 1/50 » » cortes, para pantalon, de buena lana.
- A 1/50 » » para pantalon de driles muy buenos.
- A 2 » » para chalecos, de piqué, con lindos dibujos.
- A 3/50 » » para trajes, de buena lana, para caballeros.
- A 4 » » par, gran surtido en cortinas de crochet.
- A 5 » » mantiles de blonda, con 3 varas de largo.

Además de los anunciados hay infinitad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos.

Visítad este establecimiento y verán que es verdad cuanto ofrecemos

LA CONFIANZA.—PRECIO FIJO

CENTRO GRAL. DE NEGOCIOS

Director: D. Enrique Cárdenas Sanchez

Este acreditado Centro tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Mayo próximo se crea en él mismo una SECCION ESPECIAL INFORMATIVA, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de fincas Rústicas y Urbanas en esta capital y su provincia.

También se gestiona la colocación de capitales con hipoteca y se facilitan con interés módico, así como de las demás operaciones de crédito.

Para este asunto se necesitan Representantes en las cabezas de partido y poblaciones importantes con buenas referencias.

Informes y demás detalles, pidánselos á su Director, calle Horno Espadero, núm. 8, Granada.

ADVERTENCIA: No se admiten intermediarios ó no ser personas legalmente autorizadas por compradores ó vendedores y los empleados competentemente autorizados por el Director de este Centro.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

Anuncio

Se vende en precio módico mostrador, estantería y varios enseres de un establecimiento de ultramarinos.—Para tratar, Calle Nueva de la Virgen, núm. 4, de 2 á 4

ELADIO PERICA

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSISIMO PARA SEIS PERSONAS

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos

AL POR MAYOR COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

MIL PTAS. DE REGALO

El dueño del Establecimiento de la calle de la Ahóndiga, núm. 39, paga 1.000 pesetas el que demuestre ó pruebe que son vijes, de procedencia de saldo ó desecho, las máquinas para coser y bordar que expende esta casa. Pero dicho dueño se reserva el derecho de perseguir criminalmente al que prape descreídito á sus inmejorables y perfeccionadas máquinas de coser y bordar, las que importamos directamente de Fábrica Alemana por mediación hoy de su concesionario en España.

Estas máquinas de coser y bordar, dotadas de los perfeccionamientos más recientes como coser hacia de ante y hacia atrás, devanadores automáticos, extractor de lanzaderas automático, etc., etc., las garantizamos á nuestra clientela y corren de nuestra cuenta por dos años todas las composuras que en buen uso ocasionen.

Llamamos la atención al público en general, que antes de comprar máquina Bobina Central (la que tenemos también perfeccionada) vea nuestra máquina Rotativa, que es hoy la reina de las máquinas, puesto que lo mismo cose cuero en varios dobleses que borda sobre finísima seda.

Todos los modelos á 250 ptas. semanales
Dispone esta casa de profesoras para el bordado, taller de reparaciones á cargo de un inteligente mecánico y gran surtido de piezas sueltas

LA ESPAÑOLA

Corsetería de Brigida Sanfeluu de Sanfeluu

Últimos modelos en corsés y fajas para señoras.—Especialidad en la medida y tirantes para señoras.

Plaza de Bibarrambía, núm. 30 GRANADA

TENASITINE

Se ha recibido de Londres una nueva remesa de para pagar toda clase de objetos de cristal, porcelanas, marmoles, etc.—Vendese, á peseta el tubo, en La Publicidad, Gracia 4

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inocuo ni más activo para los doleres de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, Buena botica, á 2 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas 89, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortíz Pajazon, San Jerónimo, 13.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se admiten en la Administración é imprime de este periódico. Gracia, 4

Un joven de buenas referencias, desea encontrar colocación por algunas horas del día para cobranza ó cargo análogo. Informarán en esta Administración.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de mosaicos hidráulicos más antigua de Andalucía y de mayor exportación

DE JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones de mármoles.

Fabricación á toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confundar mis artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición Marqués de Lario, 12: MALAGA

Fabrica Puerto, 2.—MALAGA

Unico depositario en Granada, D. Ricardo Castella.

Cemento SAMSON

Este portland artificial, fabricado en el Chorro (Málaga), cubre lo exige el Estado alemán, así como la cal hidráulica, compete con las mejores y más acreditadas marcas del extranjero, como lo demuestra el favor del público, sus características y el certificado de la Escuela Central de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid, ofreciendo poderosa ventaja en sus precios con los de aquellos.

Almacénista único en Granada y su provincia, EDUARDO FERNANDEZ LIMONES, San Juan de Dios, 10, (Exconvento de San Felipe)

Papel para envolver, en esta imprenta

—Pero ¡Dios mío! ¿quién te ha enseñado á hablar así?
—Pregúntalo á este cambio de nuestro ser y de nuestra naturaleza,—contestó el joven.—Sin saber cómo, todo varia en nosotros, condición, traje y recuerdos... Porque yo también recuerdo un lecho de flores... una espaciosa azotea llena de plantas brillantes y hermosas: una llanura de agua... es decir, mucha agua que se perdía de vista, y luego una mujer hermosa que en silencio me besaba y lloraba.
—¿Y eso no es sueño, amigo mío, ¿no es verdad?
—¡Oh! no lo es: es realidad, María. Yo veo esas cosas en el fondo de mi imaginación...
Los dos jóvenes se habían olvidado de todo: recordaban algo que estaba impreso en el fondo de sus almas, y dominados y desvanecidos por aquella situación extraordinaria, hasta habían olvidado la cena, el jorobado, el coche y las demás circunstancias que los habían llevado hasta allí.
Pero el tiempo pasaba, y el timbre argentado y sonoro de su soberbio reloj vino

como á despertarlos de aquella primera felicidad de la vida.
Era la una.
Casi al mismo tiempo se abrió la puerta de escape por donde hubo desaparecido el jorobado, y se volvió á presentar éste con la sonrisa en los labios y la satisfacción en el rostro.
—Con que vamos allá, hijos míos,—exclamó restregándose las manos.—Es la hora de la cena y no quiero hacerlos esperar más. En esta casa todo se hace bien hecho, á lo que parece. ¿Qué tal os sentís con esos trajes?
—¡Señor!—exclamó Oropel bajando los ojos, mientras Purpurina no sabía qué decir.
—Vamos, fuera de timidez, y contéstadme siquiera que estáis contentos. Aquí, pobrecitos míos, hay una persona caritativa que le gusta hacer bien, y vosotros habeis tenido la suerte esta noche de caer en sus manos... Con que para hablar, lo mejor de todo será comer... El estómago lleno presenta las ideas con más claridad... Con que seguidme... También cenará con nosotros un amigo mío que quizá sea vuestro,

cido procuraron servirles de los manjares que allí se presentaban.
Por algún tiempo nadie pronunció una palabra; sólo se pensó en cenar.
Ultimamente el jorobado dijo á Oropel.
—Quisiera, mi joven Salvador, que refirieras al caballero Plácido de Aldir, vuestro amigo y protector, algo de tu historia de esta noche. Tú tienes talento natural y desearia que con ayuda exclusiva de tu ingenio; dijeras aquí todo lo que ha pasado.
El joven se sonrió discretamente, y contestó:
—¡Oh! ¿Y qué quieres que cuente? De un niño que como yo sale del fondo de la miseria, sólo miseria puede contar...
—Sin embargo,—instó el jorobado,—yo creo que debes saber el apólogo de Esopo, en que un cierto gallo se encontró una margarita, en un estercolero. Aquí podemos encontrar la moraleja de ese apólogo, ó mejor dicho, la perla de la fábula entre las aventuras de esta noche. Hé aquí la prueba: ¿cuando yo te encontré no estabas en el Prado?
—Sí, ciertamente,—replicó Oropel.
—¿Y qué hacías en aquel sitio?

risa, tu acento, no son los mismos: tienes el pelo rizado, naturalmente, y...
—¿Y qué?—insistió el joven también con acento agitado.
—Que se me figura que en este sitio, con estos trajes que nos transforman, que no eres mi hermano...
—¿Y qué soy, pues?
—Otro.
Oropel estrechó cariñosamente la mano de Purpurina.
—Escucha,—contestó,—por algunos momentos eso mismo me ha ocurrido á mí. Te has revelado de repente de otra manera. También te veo más alta; mucho más pálida, pero mucho más hermosa... ¡Oh! no sé; pero brillan tus ojos de un modo nuevo; ya no hay en tu mirada aquél abatimiento, aquella expresión de perpetua tristeza que antes la hacían más melancólica. Ahora hay otra cosa, otra luz, otra expresión...
Purpurina no supió qué contestar y bajó sus hermosos ojos. Tenía sus manos entre las de Oropel y se notaba que mutuamente temblaban.
¡Extraña y singular transformación la